

**Comité de Compras y Contrataciones**  
**Programa de Medicamentos Esenciales/ Central de Apoyo Logístico**  
**(PROMESE/CAL)**

**ENMIENDA NO. 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS**

Fecha: 16 de octubre del 2017

Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-UR-2017-02**

El Comité de Compras y Contrataciones de **PROMESE/CAL**, les informa que mediante Acta No. 2017-0042, emitida en fecha dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecisiete (2017), ha decidido lo siguiente:

**Resolución Número Uno (1):**

**APROBAR**, como al efecto **APRUEBA**, la modificación al **Cronograma de Actividades** contenido en el numeral 2.5 del Pliego de condiciones específicas que rige el proceso de Urgencia Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-UR-2017-02**, para la adquisición de **Insumos Hospitalarios de Alta Demanda para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud**, para que en lo adelante el referido cronograma diga de la siguiente manera:

**2.5 Cronograma del Procedimiento de Urgencia**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar.	Miércoles 11 y jueves 12 de octubre, 2017.
2. Adquisición de Especificaciones Técnicas	Descargar del Portal Institucional y de la DGCP.
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes	Hasta lunes 16 de octubre del 2017
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares y Enmiendas	Hasta el miércoles 18 de Octubre del 2017.
5. <b>Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Muestras.</b>	<b>Jueves 19 de octubre del 2017.</b> <b>En horario de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.</b>
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Homologación de Muestras.	Viernes 20 y lunes 23 de octubre del 2017.
7. Notificación de resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A"	Miércoles 25 de octubre del 2017.

T.S.  
D.M.A.

8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.	Desde el miércoles 25 hasta el viernes 27 de octubre del 2017.
9. Periodo ponderación de Subsanaciones	Hasta el viernes 27 de octubre del 2017.
10. Notificación de resultados del proceso de subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	Martes 31 de octubre del 2017.
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	<b>Miércoles 1 de noviembre del 2017. Hora de Apertura y Lectura: a partir de las 10:00 A.M.</b>
12. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Miércoles 1 de noviembre del 2017
13. Adjudicación	Jueves 2 de noviembre del 2017.
14. Notificación y publicación de adjudicación	Martes 7 de noviembre del 2017.
15. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.	Hasta el Jueves 9 de noviembre del 2017.
16. Entrega de los bienes adjudicados	Jueves 16 de noviembre del 2017.

**Resolución Número Dos (2):**

**APROBAR**, como al efecto **APRUEBA**, la modificación de la **Evaluación de Oferta Económica** contenida en el numeral 3.8 del Pliego de condiciones específicas que rige el proceso de Urgencia Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-UR-2017-02**, para la adquisición de **Insumos Hospitalarios de Alta Demanda para abastecer el Sistema Público Nacional de Salud**, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

***"El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado".***

**Resolución Número Tres (3):**

Se mantienen intactos e invariables los demás términos y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos.

**Resolución Número Cuatro (4):**

Que se notifique a todos los oferentes participantes en el proceso de Urgencia Referencia: **PROMESE/CAL-CCC-UR-2017-02**, la enmienda realizada al Pliego de Condiciones Específicas.

En representación del Comité Compras y Contrataciones,

  
**Berkis Terrero**  
 Encargada Dpto. de Compras y Contrataciones



  
**Lic. Teresa Garcés**  
 Directora Jurídica.

